

ART CP	DELITO	PROBABILIDAD	IMPACTO	ÁREAS DE RIESGO	MEDIDA DE CONTROL
<b>DELITOS ECONÓMICO-EMPRESARIALES</b>					
197 quinques	<b>Delitos contra la intimidad i violación informática</b> <i>Acceso y apoderamiento ilegal de información. Acceso ilegal a sistemas de información (o facilitar el acceso). Colaboración con las acciones anteriores.</i>	Probable	Alto	-Comité de dirección -Comercial -RRHH i PRL -Calidad -Compras -Producción -Proyectos -Administración y finanzas -Integración	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Cumplimiento LOPD i RGPD -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas
251 bis	<b>Estafas i fraudes</b> <i>Engaño a tercero para inducir a realizar actos en perjuicio suyo o ajeno.</i>	Probable	Alto	-Comité de dirección -Administración y finanzas -Comercial	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Control i seguimiento movimientos económicos -Establecimiento de un registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica -Auditoría anual de cuentas -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas

258 ter	<p><b>Frustración de la ejecución</b> <i>Alzamiento de bienes en perjuicio de acreedores. Actos que impidan la eficacia de un embargo.</i></p>	Improbable	Bajo	<p>-Comité de dirección -Administración y finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Establecimiento de un registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica -Auditoría anual de cuentas -Formalización de todas las operaciones por escrito</p>
261 bis	<p><b>Insolvencias punibles</b> <i>En situación de insolvencia actual o inminente, ocultar o causar daños sobre los bienes patrimoniales incluidos en el concurso. Favorecer algún acreedor del concurso. Falsear información contable en un procedimiento concursal.</i></p>	Improbable	Bajo	<p>-Comité de dirección -Administración y finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento movimientos económicos -Establecimiento registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica</p>

264 quater	<b>Daños informáticos</b> <i>Alteración o deterioro de datos informáticos ajenos. Hacking.</i>	Improbable	Bajo	-Administración y finanzas	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Cláusula <i>compliance</i> con el técnico informático -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas
288	<b>Delitos relativos a la propiedad intelectual y la propiedad industrial</b> <i>Plagio o distribución sin autorización de patentes, modelos de utilidad o otros derechos.</i>	Probable	Alto	-Comité de dirección -Comercial -RRHH i PRL -Calidad -Compras -Producción -Proyectos -Administración y finanzas -Integración	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas -Política de privacidad y de <i>cookies</i> a las páginas web corporativas.

288	<p><b>Delitos contra el mercado y los consumidores</b> <i>Revelar documentación confidencial ajena. Publicidad engañosa o falsa..</i></p>	Muy probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de dirección</li> <li>-Comercial</li> <li>-Calidad</li> <li>-Producción</li> <li>-Administración y finanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i></li> <li>-Implantación de un canal de denuncias</li> <li>-Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas</li> <li>-Certificados <i>Halal</i></li> </ul>
286 bis a 286 quater	<p><b>Corrupción en los negocios</b> <i>Ofrecimiento o aceptación de beneficios no justificados para favorecer a alguien indebidamente.</i></p>	Muy probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de dirección</li> <li>-Administración y finanzas</li> <li>-Comercial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i></li> <li>-Implantación de un canal de denuncias</li> <li>-Establecimiento registro de contratos</li> <li>-Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica</li> <li>-Formalización de todas las operaciones por escrito</li> </ul>

302.2	<p><b>Receptación</b> <i>Adquirir, poseer, utilizar, convertir o transmitir bienes, a sabiendas que tienen su origen en una actividad delictiva o realizar cualquier acto para ocultar o encubrir su origen ilícito.</i></p>	Improbable	Alto	<p>-Comité de dirección -Administración y finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Formalización de todas las operaciones por escrito -Establecimiento registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica -Auditoría anual de cuentas</p>
302.2	<p><b>Blanqueo de capitales</b> <i>Introducir dinero de procedencia ilícita en el ciclo de la economía legal con la finalidad de ocultar su origen.</i></p>	Probable	Alto	<p>-Comité de dirección -Administración y finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Formalización de todas las operaciones por escrito -Limitación de operaciones en efectivo -Establecimiento registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica -Auditoría anual de cuentas</p>

318	<p><b>Delito contra los derechos de los trabajadores</b> <i>Limitación de derechos laborales. Personal extranjero o menores sin permiso de trabajo. Discriminación laboral por cualquier motivo. Impedir la libertad sindical o derecho de huelga. No facilitar las medidas de seguridad procedentes.</i></p>	Muy probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de dirección</li> <li>-Comercial</li> <li>-RRHH i PRL</li> <li>-Calidad</li> <li>-Compras</li> <li>-Producción</li> <li>-Proyectos</li> <li>-Administración y finanzas</li> <li>-Integración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i></li> <li>-Implantación de un canal de denuncias</li> <li>-Cumplimiento del <i>Plan de prevención de riesgos laborales</i></li> <li>-Cumplimiento del <i>Plan de igualdad</i></li> <li>-Cumplimiento del <i>Protocolo para la prevención del acoso</i></li> </ul>
319.4	<p><b>Delito urbanístico</b> <i>Construcción, edificación o urbanización ilegal</i></p>	Improbable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de dirección</li> <li>-Proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i></li> <li>-Implantación de un canal de denuncias</li> <li>-Cumplimiento permisos de obra recibidos</li> <li>-Encargo de informes previos a todas las obras</li> </ul>

328	<b>Delito ecológico</b> <i>Vertidos, extracciones, excavaciones o ruidos con infracción de la normativa. Instalación de vertederos tóxicos</i>	Muy probable	Alto	-Comité de dirección -Producción -Proyectos -Integración	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Gestión de residuos de conformidad con la normativa vigente -Certificado de cumplimiento <i>IFS Food</i>
343.3	<b>Delitos relativos a la energía nuclear y a las radiaciones ionizantes</b> <i>Generación de materiales o radiaciones ionizantes</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias
348.3	<b>Delitos relativos a riesgos provocados por explosivos</b> <i>Riesgos provocados por explosivos, sustancias inflamables o tóxicas.</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias

366	<b>Delitos contra la salud pública</b> <i>Elaboración de sustancias. Tráfico y falsificación de medicamentos. Comercialización de medicamentos falsos. Adulterar alimentos o bebidas. Producir, distribuir o comercializar productos alimentarios sin los requisitos de caducidad o composición legal o reglamentariamente establecidos. Envenenar o adulterar aguas potables.</i>	Muy probable	Alto	-Comité de dirección -Producción -Calidad -Administración y finanzas -Integración	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Certificado cumplimiento Reglamento (CE) 543/2008 -Certificado cumplimiento Reglamento (CE) 834/2007 -Certificado cumplimiento protocolo terceros países Real decreto 993/2014 -Certificado cumplimiento <i>IFS Food</i> -Cumplimiento sistema ARCPC -Registro sanitario de industrias y productos alimentarios de Cataluña
369 bis	<b>Delitos contra la salud pública (tráfico de drogas)</b> <i>Tráfico de drogas.</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias
LO 12/1995	<b>Contrabando</b> Importar o exportar mercancías sin declararlo a las autoridades aduaneras..	Improbable	Alto	-Comité de dirección	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Exigencia a los proveedores de las declaraciones fiscales y aduaneras pertinentes, el conocimiento de las cargas y toda la documentación relativa a la mercancía.
399 bis	<b>Falsedad de medios de pago</b> <i>Falsificación de moneda. Tenencia de tarjetas de crédito o débito o cheques de viaje falsificados destinados a la distribución o al tráfico.</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección -Administración y finanzas	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Comprobación de la identidad de clientes a la hora de efectuar cobros



294	<b>Delitos societarios</b> <i>Falsear información económica. Imponer acuerdos abusivos. Obstaculizar el derecho de los socios. Obstruir la actividad inspectora o supervisora.</i>	Probable	Alto	-Comité de dirección y finanzas	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Auditoría anual de cuentas
520	<b>Asociación ilícita</b> <i>Entidades que tienen el objeto de cometer algún delito.</i>	Improbable	Grave	-Comité de dirección	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias
<b>DELITOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>					
310 bis	<b>Delitos contra la hacienda pública</b> <i>Fraude fiscal en la liquidación y el pago de impuestos.</i>	Probable	Alto	-Administración y finanzas	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Auditoría anual de cuentas -Cumplimiento normativa fiscal -Adhesión al <i>Código ético</i> por parte de los colaboradores externos

310 bis	<p><b>Delitos contra la seguridad social</b> <i>Fraude a la seguridad social en las cotizaciones y obtención de subvenciones..</i></p>	Probable	Alto	<p>-Administración finanzas y -RRHH i PRL</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Auditoría anual de cuentas -Cumplimiento normativa de seguridad social -Adhesión al <i>Código ético</i> por parte de los colaboradores externos.</p>
427 bis	<p><b>Soborno</b> <i>Ofrecer o entregar regalo o retribución a autoridad o funcionario público para que realice un acto contrario a los deberes de su cargo.</i></p>	Probable	Alto	<p>-Comité de dirección y -Administración finanzas -Comercial</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento de los movimientos económicos -Nota por escrito del contenido de las reuniones con autoridades o funcionarios</p>
430	<p><b>Tráfico de influencias</b> <i>Influencia sobre autoridad o funcionario público para obtener resoluciones favorables.</i></p>	Probable	Alto	<p>-Comité de dirección -Comercial -RRHH i PRL -Calidad -Compras -Producción -Proyectos -Administración finanzas y</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Nota por escrito del contenido de las reuniones con autoridades o funcionarios</p>

304 bis.5	<b>Financiación ilegal de partidos políticos</b> <i>Realizar donaciones que infrinjan la normativa sobre financiamiento ilegal de los partidos políticos.</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección -Administración y finanzas -Comercial	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento de los movimientos económicos -Auditoría anual de cuentas -Formalización de todas las operaciones por escrito
262	<b>Alteración de precios en concursos y subastas publicas</b> <i>Solicitud de prebendas para no concurrir a un concurso o subasta públicos.</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección -Administración y finanzas	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Establecimiento registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica
<b>DELITOS CONTRA LAS PERSONAS</b>					
328 bis.5	<b>Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros</b> <i>Facilitar la estancia o el tráfico de una persona de un estado no miembro de la Unión Europea.</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección -RRHH i PRL	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Cumplimiento normativa de extranjería

156 bis.3	<b>Tráfico ilegal de órganos humanos</b> <i>Promocionar, favorecer, facilitar, publicitar la obtención, el tráfico o el trasplante ilegal de órganos.</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias
177 bis.7	<b>Trata de seres humanos</b> <i>Esclavitud, explotación sexual, extracción de órganos, matrimonios forzados..</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias
189 bis	<b>Delitos relativos a la prostitución y a la corrupción de menores</b> <i>Obligar a ejercer la prostitución. Producción, exhibición, venta de pornografía infantil.</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias
576	<b>Financiación del terrorismo</b> <i>Adquirir o transmitir valores con la finalidad que se utilicen para actos terroristas</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección -Administración y finanzas	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento de los movimientos económicos
570 quater	<b>Organizaciones y grupos criminales y terroristas</b> <i>Integrantes o colaboradores de organizaciones criminales.</i>	Improbable	Alto	-Comité de dirección	-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i> -Implantación de un canal de denuncias

510 bis	<p><b>Delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y las libertades públicas</b> <i>Promover odio, hostilidad, discriminación, violencia o lesiones de la dignidad de las personas.</i></p>	Probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de dirección</li> <li>-Comercial</li> <li>-RRHH i PRL</li> <li>-Calidad</li> <li>-Compras</li> <li>-Producción</li> <li>-Proyectos</li> <li>-Administración y finanzas</li> <li>-Integración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i></li> <li>-Implantación de un canal de denuncias</li> <li>-Cumplimiento del <i>Plan de igualdad</i></li> <li>-Cumplimiento del <i>Protocolo para la prevención del acoso</i></li> </ul>
162	<p><b>Delitos relativos a la manipulación genética</b> <i>Manipular genes humanos con una finalidad diferente a la de eliminar o disminuir taras o enfermedades</i></p>	Improbable	Grave	-Comité de dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adopción y cumplimiento de un <i>Código ético</i></li> <li>-Implantación de un canal de denuncias</li> </ul>